

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 27 ABR. 2000

RES. H. Nro. 4 0 3 - 0 0

Bis

EXPTE.Nº 4.194/00.-

VISTO:

La nota presentada por la Comisión Asesora de la Escuela de Historia, en la cual solicita auspicio y apoyo para la organización de la **VIII Jornadas de Escuelas y/o Departamentos de Historia de las Universidades Nacionales** que se realizarán en esta Universidad en el mes de setiembre del año 2001; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 119/00, aconseja otorgar auspicio al evento propuesto por la Escuela de Historia;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

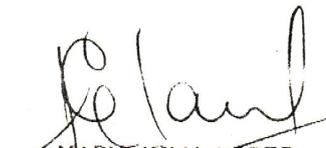
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión Ordinaria del día 25-04-00)

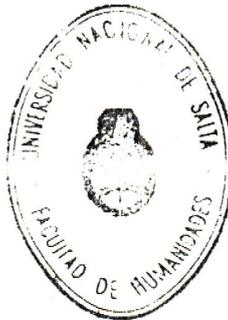
RESUELVE:

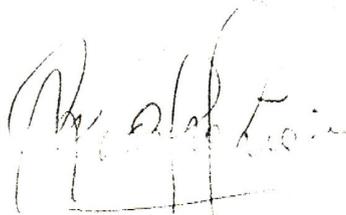
ARTICULO 1º.- OTORGAR AUSPICIO a la organización de las **VIII JORNADAS DE ESCUELAS Y/O DEPARTAMENTOS DE HISTORIA DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES**, las cuales se llevarán a cabo en el mes de setiembre de 2001, en la sede de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a la Escuela de Historia, Secretaría Académica de la Facultad y C.U.E.H.

fl.


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.




Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIREIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES